





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CONSEJO COMUNAL "GARBIRAS-CENTRO" BATALLÓN SOCIALISTA CIPRIANO CASTRO SAN CRISTÓBAL-ESTADO TÁCHIRA RIF. 29922106-6 San Cristóbal, 01-03-2.011.

Informe elaborado por el Consejo Comunal.

El Consejo Comunal Garbiras Centro fue adecuado a la nueva Ley Orgánica de los Consejos Comunales, el pasado 20 de Marzo del 2010, luego de seguir los pasos de la ley, eligiendo los Voceros del Órgano Ejecutivo, Órgano de Gestión Financiera y Órgano de Contraloría social.

El área geográfica del Consejo Comunal abarca desde la calle 16 hasta la calle 8 y desde la 7ma Avenida Isaías Medina Angarita hasta la carrera 11, consta de 33 manzanas dentro del casco central del Municipio San Cristóbal, Estado Táchira. En el sector Garbiras Centro tenemos zona residencial con viviendas de construcción antigua de tierra pisada y bahareque y con techos de teja, tenemos varias Plazas como la Plaza Garbiras, la Plaza Ramónbuenahora, un parque de Bolsillo, y hacen vida un sector importante del comercio, Fábrica de ropa deportiva, fábrica de zapatos, fábrica de pasteles, dulces típicos, economía informal y de la banca nacional, en infraestructura arquitectónica patrimonial y cultural, existe un edificio llamado Antiguo Alberto Adriani, la Iglesia San José, la Antigua Torre Eléctrica, las Escalinatas de la calle 11 tiene viviendas declaradas patrimonio, también hay varias instituciones educativas entre privadas y estadales y nacionales.

Nuestra población es de 550 familias integrado por 2.800 personas

El Consejo Comunal fija metas y objetivos dentro del diagnóstico de necesidades y problemas de la comunidad, prioriza en su gestión con el Comité de Salud, el Vocero de Salud el Dr. William Cuevas luego de elaborar un censo, se realizó

una jornada con la MISIÓN JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ se entregó a 100 personas con discapacidad, enseres como sillas de ruedas, colchones antiescaras, bastones, andaderas, camas, cocinas, neveras, lentes, todos estos recursos se gestionan para las personas de bajos ingresos, todo este esfuerzo en aras de aplicar las políticas públicas en cuanto al derecho a la salud en la comunidad, también las visitas del médico a casas de las personas que no se pueden mover. Durante el año se llevan varias jornadas de Salud con chequeo médico, vacunación para los niños y niñas y adultos, se hacen tres jornadas al año atendiendo un promedio de 120 personas, más las que asisten en el centro de atención médica ubicado en el Liceo Simón Bolívar, que atiende todos los días mañana y tarde a un aproximado de 40 personas por día.

Por el Comité de Tierras Urbanas se hizó una jornada para recoger información de las personas sobre sus viviendas ubicadas en terrenos ejidos, para aplicar el DECRETO 1.666 de fecha 04 de febrero de 2002 para Regularizar la Tenencia de los Asentamientos populares de los barrios de las cuales no son propietarios, se recogieron 80 carpetas y se entregaron en la Oficina de Tierras Municipal, de este trabajo se han entregado 80 Títulos de Tierra, este es un derecho a la propiedad privada y social y según el Artículo 82 de la Constitución, para así la comunidad poder acceder a créditos para mejorar sus viviendas. Por el lado de la Alcaldía se le ha puesto muchas trabas burocráticas para seguir entregando los títulos de tierras urbanas.

Por la Vocería de Alimentación y Defensa del Consumidor Ibson Cárdenas, se realizan unas jornadas al mes de Misión Mercal y Pdval en las plazas para la comunidad, se instaló desde el 7 de junio del 2008 un Pdevalito en la calle 13 con carrera 8 n. 8-3 en el cual se venden 2 toneladas y media semanal y en el año son 10 toneladas de alimentos de las cesta básica a precios regulados que son para la comunidad y zonas aledañas, atendiendo 1.500 personas, este es un derecho contemplado en el Artículo 117 de la Constitución.

Por el Comité de Infraestructura se presentó proyecto de Mejoramiento del Servicio de Alumbrado del Sector Garbiras Centro, en el 2008 y ya aprobados los recursos económicos en el 2010 se está haciendo los trámites ante Corpoelec para ejecutar el proyecto de instalación de postes, luminarias, bancos de transformadores para mejorar este servicio para la comunidad. Es un derecho comprendido en los artículos 117 y127 ce la Constitución.

En el 2006 y 2009 se instalaron bombillos ahorradores con la Misión Energética en las viviendas del sector Garbiras, para bajar el consumo de energía junto con Corpoelec, colocando 2.500 bombillos, esto para favorecer la salud y el ambiente.

Con los Voceros de Cultura, Educación, Deporte y Recreación se han recuperado espacios de recreación como lo son las Plazas Ramónbuenahora y Garbiras instalando columpios, tobogán, sube y baja para el uso y disfrute de los niños y niñas juegos que no existían en estos sitios importantes de la comunidad. También se han realizado actividades en la fecha del Día del Niño 16 de julio y en diciembre con la entrega de juguetes y cotillones para los más pequeños de la comunidad.

En las instituciones educativas nacionales, el Consejo comunal vela por la aplicación del programa nacional de alimentación P.A.E.B. donde se les brinda desayuno, almuerzo y merienda a los estudiantes, estas son políticas del gobierno nacional.

La Vocería de Seguridad con respecto a los problemas de inseguridad, nos mantenemos en comunicación con los organismos de seguridad para aplicar las políticas nacionales del Plan Dibise para bajar los índices de delincuencia, y así no se vulneren los derechos a la vida, la tranquilidad, art. 43 de la carta magna.

La Vocería de Comunicación y Medios Alternativos hizo una propuesta de un medio de comunicación donde la comunidad aprobó un medio impreso, tipo tabloide llamado la "VOZ DEL CENTRO", del cual se han editado 4 números, donde se da a conocer la gestión del Consejo comunal, denuncias de los habitantes sobre problemas del sector, rendición de cuentas de los recursos económicos desarrollados, historia y otros temas importantes, mediante el Ministerio del Poder Popular para la Cultura dieron recursos económicos para imprimir el periódico comunitario.

La Vocera de Protección e igualdad de género realizó un censo de 15 adultos mayores para solicitar la pensión de vegez, ante el organismo I.N.A.S.S.

También las personas que deambulan por la calle, llamados mendigos, se notificó a la Misión Negra Hipólita para que los asistan en los refugios, donde les dan atención médica, alimento y habitación, contemplado en el art.80 de los derechos y garantías de los ancianos y ancianas.

Se asisten a los vecinos en los problemas, como los daños de los servicios de aguas servidas, se logró la donación de 8 tubos de 8 pulgadas, por Hidrosuroeste para resolver el problema de 7 viviendas al romperse este sistema, ubicadas en las carreras 10 y 9 cerca de la plaza Garbiras, con el Vocero de Vivienda y Hábitat y el vocero de la Unidad administrativa Financiera durante octubre del 2010 y en el 2011 se terminó la obra.

Dando una breve descripción sobre los logros de la gestión del Consejo Comunal Garbiras Centro hacia la comunidad, donde el pueblo organizado va resolviendo sus problemas y participa en el diagnóstico y solución mediante proyectos y propuestas en las diferentes áreas de su ámbito geográfico.

Dirigimos este informe hac NACIONES UNIDAS PAR		
P/Consejo Comunal "Garbiras-Centro"		
O. Zulay Vargas C.	José Miguel Rugeles C.	Ana Cecilia Mendoza
Corre electrónico. centrogarb	iras@hotmail.com Teléfonos: (04268733701 y 0416-5785495